Vivís en este mundo,
necesitás Visa

VISA

Galicia

VISA GOLD
SUCURSAL: 114 - GUALEGUAYCHU
GRUPO: 9418 - -
CUIT: 30-50000173-5
CART: 01 - 007 - P
N DE CUENTA: 0138614342
LIQ.: N027 - 073
RESUMEN NRO.: 0199303 - 01 - 1 - CR0202
TITULAR DE CUENTA: MARTINEZ/LAURA LILI

MARTINEZ/LAURA LILI

CIERRE ACTUAL: 28 Sep 23

VENCIMIENTO	SALDO $	SALDO U$S	PAGO MIN.$	PAGO MIN.U$S
06 Oct 23	137.030,92	0,00	16.840,00	-,--

TNA $ 86,000 % TEM $ 7,068 %
TNA U$S 20,000 % TEM U$S 1,644 %

VTO. ANTERIOR 08 Sep 23 SALDO ANTERIOR $ 88.077,81 U$S 0,00 PROXIMO CIERRE 26 Oct 23
CIERRE ANTERIOR 31 Ago 23 PAGO MIN. ANT. $ 12.290,00 PROXIMO VTO. 07 Nov 23

LIMITES: COMPRA $ 256.000,00 FINANCIACION $ 230.400,00 ADELANTO(*) $ 7.000,00 CPRA. CUOTAS $ 256.000,00

Cuotas a vencer:

Octubre/23	Noviembre/23	Diciembre/23	Enero/24	Febrero/24	Marzo/24
$18.283,42	$18.283,42	$15.450,09	$13.546,32	$2.198,91	$949,91

A partir de Abril/24 $2.849,73

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION			PESOS	DOLARES
		SALDO ANTERIOR			**88.077,81**	**0,00**
06.09.23		**SU PAGO EN PESOS**			**88.077,81-**	
30.09.22	167303*	BENETTI HUGO DANIEL	Cuota	12/12	3.756,29	
11.01.23	**002147***	**ULTRACOLOR**	**Cuota**	**09/12**	**1.903,77**	
03.02.23	894709*	MERPAGO*LONGVIE	Cuota	08/12	7.297,41	
		Total Consumos de 4546 4200 2157 6478			**12.957,47**	**0,00**
04.03.23	003731*	CARREFOUR GUALEGUAYCHU	Cuota	07/12	1.249,00	
Tarjeta 0620		**Total Consumos de MARCELO JOSE VERA**			**1.249,00**	**0,00**
04.06.23	886649*	MERPAGO*UDGSRL	Cuota	04/06	2.642,33	
10.06.23	**705040***	**MUNDIAL DEPORTES**	**Cuota**	**04/06**	**2.833,33**	
02.07.23	924935*	MERPAGO*MMTIENDAHOGA	Cuota	03/12	949,91	
05.08.23	**654974***	**MUNDIAL DEPORTES**	**Cuota**	**02/06**	**4.050,00**	
14.08.23	488203K	MERPAGO*XEPLANET	Cuota	02/06	2.201,74	
31.08.23	**584830K**	**MERPAGO*XEPLANET**	**Cuota**	**01/06**	**2.567,55**	
31.08.23	042500*	DIREC TV DEB AUT 000000049042500			1.160,00	
02.09.23	**733807***	**MERPAGO*ELRAPIDOCRIST**			**50.000,00**	
02.09.23	003240*	COMPUTEL			7.100,00	
07.09.23	**001768***	**MAPFRE SEGUROS1803714371100-018-000**			**2.317,08**	
07.09.23	001769*	MAPFRE SEGUROS1803714460100-018-000			1.549,17	
09.09.23	**238919***	**FARMACIA ARTIGAS**			**4.940,00**	
09.09.23	312233*	LA NOVILLADA			3.050,00	
10.09.23	**040480***	**SEGUROMETAL 0000004370480-003-000**			**7.415,00**	
10.09.23	065310*	SEGUROMETAL 0000000185310-018-000			3.902,44	
14.09.23	**001826***	**MAPFRE SEGUROS1803785930010-018-000**			**2.511,50**	
16.09.23	054783K	MERPAGO*MAURICIOARIELDARG			3.814,65	
17.09.23	**003110***	**CARREFOUR GUALEGUAYCHU**			**7.004,75**	
20.09.23	535190*	SERVYGA000000025302			4.500,00	
24.09.23	**446013P**	**NETFLIX.COM 20180165894078622**			**3.999,00**	
Tarjeta 0663		**Total Consumos de LAURA LILI MARTINEZ**			**118.508,45**	**0,00**
28.09.23		IMPUESTO DE SELLOS $			1.356,74	
28.09.23		**DB.IMPUESTO PAIS 8%(3999,00)**			**319,92**	
28.09.23		IVA RG 4240 21%(3999,00)			839,79	
28.09.23		**DB.RG 4815 45% (3999,00)**			**1.799,55**	

SALDO ACTUAL $ 137.030,92

ó PLAN V EN
3 cuotas de $ 52282,00 (1*)
6 cuotas de $ 28810,00 (2*)
9 cuotas de $ 21094,00 (3*)
12 cuotas de $ 17316,00 (4*)

Abone su resumen en cuotas fijas realizando el pago exacto de la Cuota del plan que más le convenga. La cuota cancela el pago mínimo.

PAGO MINIMO $ 16.840,00

Ud. también puede realizar su Plan V abonando el pago mínimo y llamando al 0810-222-CUOTAS (2868) o ingresando en www.visa.com.ar.
* El valor de la cuota no incluye IVA sobre los intereses.
Sujeto al límite disponible de la cuenta. Válido para tarjetas en estado normal.
(1*) TNA Fija: 86,000 % - TEA: 129,553 %
(2*) TNA Fija: 86,000 % - TEA: 129,553 %
(3*) TNA Fija: 86,000 % - TEA: 129,553 %
(4*) TNA Fija: 86,000 % - TEA: 129,553 %

PLAN V

¿Quiere pagar su resumen en cuotas? Utilice Plan V de Visa
Ahora más simple. Seleccione el plan que prefiera dentro del simulador Plan V de su resumen y abone el monto exacto de la cuota. Active el plan y cancele su pago mínimo sólo abonando la 1er cuota. -Servicio Plan V tradicional disponible Llame al 0810-222-CUOTA (2868) o ingrese en www.visa.com.ar

CFTEA - Ejemplo: cada $ 1000, su CFTEA será:
Con IVA: 3 cuotas 171,42%/ 6 cuotas 171,42%/ 9 cuotas 171,42%/12 cuotas 171,42%
Sin IVA: 3 cuotas 129,56%/ 6 cuotas 129,56%/ 9 cuotas 129,56%/12 cuotas 129,56%

Cancelación anticipada: el importe de las cuotas se incluirá en el pago mínimo.

Condiciones vigentes hasta el 6-10-23.

Las nuevas comisiones vigentes a partir de OCtubre 2023 son: Renovación Anual Nacional/Regional $27.300; Internacional $35.900; Gold $71.600; Platinum $100.500; Signature $127.900; Mantenimiento de Cuenta $1.900. Pases libres: Les informamos que a partir del 01/04/2023 se discontinuará el programa de Pases Libre. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: $3.000; Comisión por adelantos en efectivo locales $140; Comisión por adelanto en efectivo Business $140. Cargo gestión de cobranza: Gestión telefónica $627,99 (máximo 5 por mes), Gestión digital $93,17 máximo 5 por mes.- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.
Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a
http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp.

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA$ de 86,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA$ 86,00%, comisión de 80 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

	Adelanto de $ 2.000		Adelanto de $ 5.000	
Cuotas	CFT TNA	CFT TEA	CFT TNA	CFT TEA
1	159,09%	346,00%	125,54%	230,27%
2	141,18%	280,26%	118,58%	210,04%
3	132,29%	251,06%	115,12%	200,39%
6	120,95%	216,80%	110,69%	188,45%
9	116,47%	204,12%	108,93%	183,84%
12	114,08%	197,57%	107,99%	181,41%

Por motivos de seguridad procederemos a dar de baja todas las tarjetas adicionales que no hayan registrado movimientos en los últimos 24 meses. Si desea mantener activa la tarjeta, deberá realizar un consumo con la misma.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

A partir del 01/07/2022 las tarjetas Galicia Visa Gold dejarán de contar con el servicio de asistencia en viajes. Podés consultar ésta y más información en bancogalicia.com.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos o de registrar consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200 -sobre el saldo total en pesos- para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 388,41% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 140,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 276,27%.
Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitorios no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación. La tasa de interés punitorio en pesos a aplicar: será
Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 43,00%
Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la formula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200.000 pesos o de registrar consumos en moneda extranjera por un importe total superior a los USD200 -sobre el saldo total en pesos- para este período: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 316,04% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 125,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 228,67%

La Tasa de Interés por financiación que se aplica para los saldos deudores menores a $200.000 pesos, para este período es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 171,42% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 86,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 129,55% Tasa Efectiva Anual (TEA) U$S 21,94%

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para los saldos menores a 200 mil pesos para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 242,24% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 107,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 178,86%.
Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción IMPUESTO PAIS y la Percepción RG 4815, se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en ventanilla de la entidad financiera, homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de

la transacción. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen.
Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago, o el día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil o en días hábiles en un horario anterior al de apertura de mercado de cambio.

Las tasas de interés de presente resumen son fijas.
Según lo estipulado en la Ley 25.065, art. 23, se encuentra expresamente prohibido la capitalización de los intereses.

La TNA U$S y TEM U$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Para su mayor comodidad, Ud. puede realizar el pago de su resumen a través de las distintas modalidades de pago electrónico: www.e-galicia.com
Home Banking Galicia, Fonobanco Galicia 6329-6500 (Capital Federal y GBA)
0-810-444-6500 (Interior) y desde los cajeros automáticos de la Red Galicia 24.
Si eventualmente necesitara realizar un pago en sucursal, recuerde tener presente los sgtes. datos: Nro. de Cuenta 0138614342

Fecha Vencimiento : 06/10/23 Saldo Total en $: 137.030,92
Saldo Total en U$S: 0,00 Pago Mínimo en $: 16.840,00

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN



¿POR QUÉ PAGAR IMPUESTOS Y SERVICIOS CON EFECTIVO SI PUEDE HACERLO CON **VISA CRÉDITO** Y **EN CUOTAS**?

• www.visa.com.ar (opción Visa Home Socios)
• 4379-7700 o 0810-666-7700 (si se encuentra a más de 30km de CABA).

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central Alvear 930-S2000AXD-Rosario
Teléfono (0341) 4229100
Sitio Web www.segurometal.com
E-mail info@segurometal.com
CUIT 30-50005636-3

DATOS ASEGURADO
VERA MARCELO JOSE LAMBARRI 2332 02820 - GUALEGUAYCHU CUIT/CUIL:20-22837544-7

LUGAR Y FECHA	RAMA
Rosario, 26/09/2023	4-AUTOMOTORES

POLIZA	ENDOSO	RENUEVA
4.483.907/7		4.370.480

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2/10/2023	2/01/2024

POLIZA DEL RAMO VEHICULOS AUTOMOTORES Hoja: 0001
La presente póliza se adecua a RES. de SSN N° 36.100 y sus modif.
Ver condiciones en www.ssn.gob.ar y www.segurometal.com

TIPO DE VEHICULO : CAMION
MARCA .: MERCEDES BENZ 1114/51 -********** MODELO: 1973
PATENTE: RPM 807 MOTOR: 38930**********
CHASIS.: 34103610007641********** USO: RUTER/COMERCIAL
TIPO DE CARROCERIA: BARANDA VOLCABL

PRODUCTOR-ASESOR : BALERDI JORGE ROBERTO**********MAT:**14322
ORGANIZADOR-ASESOR: BALERDI JORGE ROBERTO**********MAT:**14322

LEY 17418. Art. 18. La responsabilidad del asegurador comienza a las doce horas del día en el que se inicia la cobertura y termina a las doce horas del último día del plazo establecido.
SO-RC 6.1 POLIZA BASICA DEL SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL,ARTICULO 68 DE LA LEY N° 24.449(MUERTE,INCAPACIDAD,LESIONES Y OBLIGACION LEGAL AUTONOMA)
CG-RC Responsabilidad Civil- Seguro Voluntario - Articulo 1 Res. N°2022-739
Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados y no Transportados daños materiales a cosas de terceros, monto maximo por acontecimiento: $ *85.000.000.-

POLIZA EMITIDA EN PESOS
EL ASEGURADO DEBE ABONAR LA CANTIDAD QUE SURGE DE LA PRESENTE LIQUIDACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO CON VENCIMIENTO 02/01/2024

ESCOMETAL

PRIMA TOTAL	ADICIONAL FINANCIERO	IMPUESTOS	I.V.A.	PREMIO	ACCIONES
22.285,55	3.272,70	6.057,31	0,00	31.615,56	0,00

ACR 31134	TOTAL	SOCIO Nro.	ORGANIZADOR	PRODUCTOR	COBRADOR	ZONA
2.337,00	33.952,56	493.902	08941	03240	0000365	00100

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono (0341-4229100 Internos 143-162). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web (https://www.segurometal.com)
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
ADVERTENCIA. Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. Los vocablos "Tomador", "Asegurador", o "Contratante" se considerarán indistintamente, según corresponda.

MARCELO L. MORGANTI
Secc. Producción

ADOLFO O. BECCANI
Presidente

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.8 del R.G.A.A. PAGO IMPUESTO DE SELLOS POR DECLARACION JURADA DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES VIGENTES. Segurometal Coop. de Seguros Ltda. está facultada mediante Resolución N° 7014 para operar en el seguro de AUTOMOTORES

Escaneado con CamScanner

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100 Fax: 0810-444-5636
Sitio Web : www.segurometal.com E-mail: info@segurometal.com

C.U.I.T. 30-50005536-3 I.V.A. Responsable Inscripto
I.Brutos C.M. 921-750676-0
D.Nac.Rec Prev. 50005536 C.N.P. y B.S. 272

FACTURA ORIGINAL

Sección.....: 4 AUTOMOTORES
Póliza.....: 4483907/7 Endoso :
Emitida el...: 26/09/2023
Vigencia de: 2/10/2023 - 2/01/2024

B

Sres..: VERA MARCELO JOSE
LAMBARRI 2332
2820 - GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS
I.V.A.: CONSUMIDOR FINAL

Socio / Asegur. *493902/ 842433

Organizador: 8941
Productor...: 3240
Cobrador....: 365

CONDICIONES DE VENTA: FINANCIADO
VEHICULO ASEGURADO: MERCEDES BENZ 1114/51 - Año 1973

	I. EXENTOS	I. GRAVADOS
PRIMA		22.285,55
ADICIONAL FINANCIERO.		3.272,70
IMPUESTOS INTERNOS	25,56	
IMPUESTOS DE SELLOS	255,58	
TASA DE SERVICIOS SOCIALES	0,00	
OTROS IMPUESTOS, SELLOS Y TASAS	408,93	
I.V.A. S/REC. FINANCIERO (No computable Créd. Fiscal)	687,27	
I.V.A. (No computable como Crédito Fiscal)	4.679,97	
A.C. RES. 31134	2.337,00	
SUBTOTALES	8.394,31	25.558,25
T O T A L :		33.952,56

RECOMENDAMOS EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PLAN DE PAGOS
VALORES EXPRESADOS EN: PESOS
Domicilio Alternativo:
LAMBARRI 2332
2820 - GUALEGUAYCHU

Venc.	Mon.	Importe
04/10/2023	$	11.316,56
03/11/2023	$	11.318,00
04/12/2023	$	11.318,00

CANALES DE PAGO HABILITADOS

Puede pagar sus cuotas a través de los siguientes medios:
a) Pago en ventanilla en la Red PAGO FACIL, RAPIPAGO, Cobro Express, Banco Nación, Banco Municipal de Rosario, Nuevo Banco de Santa Fe, Banco Pcia. de Córdoba, Macro S.A., BICA Coop., PLUSPAGOS, Banco Pcia de Buenos Aires.-
b) Débito directo en cualquier cuenta bancaria del país que posea el Asegurado (cuentas corrientes y caja de ahorros).-
c) Débito automático en las tarjetas Mastercard, American Express, Cabal, Diners, Visa, Naranja, Nevada y Nativa Nación.-
d) Caja Segurometal Cooperativa de Seguros Ltda.-
e) Red Banelco/Link, Pago Mis Cuentas, Servicio de Pagos Visa vía WEB

APLICADO CARGO POR FINANCIAMIENTO A UNA TASA DE: 13,80%

ESCANEADO

Escaneado con CamScanner

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono (0341) 4229100 Fax 0810-444-5638
Sitio Web www.segurometal.com
E-mail info@segurometal.com

Póliza/Suplemento: 4483907/7 - 000 Asegurado: 0842433 VERA MARCELO JOSE Hoja: 0005

Se deja constancia que el premio devengado de la póliza Nro. 4.483.907/7 de la sección: AUTOMOTORES emitida a nombre del Sr/a.: VERA MARCELO JOSE en vigencia desde las 12:00 hs. del dia 2/10/2023 y hasta el 2/01/2024, se abona a través de débito en cuenta. - VISA encontrándose con COBERTURA.----------

A sus efectos y a fines de ser presentado ante quien corresponda se extiende el presente en la ciudad de Rosario el dia: 26 de SETIEMBRE de 2.023.----------

SE OTORGA EL PRESENTE POR EL TOTAL DEL PREMIO DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA/ CONDICIONADO A LA ACREDITACION FIRME Y DEFINITIVA DEL DEBITO EN CUENTA DE SEGUROMETAL C.S.L.
LA FALTA DE ACREDITACION O LA ANULACION DE LA ACREDITACION SUSPENDERA EN FORMA AUTOMATICA LA COBERTURA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE POLIZA.-

MARIANO A FRAILE
Tesoreria

ES COPIA FIEL

Escaneado con CamScanner

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100
Sitio Web: www.segurometal.com
E-mail : info@segurometal.com
CUIT : 30-50005536-3

DATOS ASEGURADO
VERA MARCELO JOSE LAMBARRI 2332 02820 - GUALEGUAYCHU CUIT/CUIL:20-22837544-7

LUGAR Y FECHA	RAMA
Rosario, 9/02/2023	12-ACCID. PERSONALES

POLIZA	ENDOSO	RENUEVA
**182.227/0		178.951

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
12/02/2023	12/08/2023

POLIZA DEL RAMO ACCID. PERSONALES Hoja: 0001

La presente póliza se rige por la ley 17.418 y 20.091 y Resolución S.S.N. Nº 38.708 y demás normas vigentes emanadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

RIESGO CUBIERTO	SUMA ASEGURADA	PRIMA
MUERTE	$ ******5.000.000,00	**********4.050,26
INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL O PARCIAL -EXCLUYE INVALIDEZ TEMPORARIA	$ ******5.000.000,00	**********4.050,26
ASIST.MEDICA Y FARM.	$ ********500.000,00	**********4.050,26

BENEFICIARIO(S): MARTINEZ LAURA LILIANA - DNI 24.596.897.-
RPB S.A. CUIT 30-66313737-5.-
CLAUSULA DE NO REPETICION A FAVOR DE: RPB S.A. CUIT 30-66313737-5.

LEY 17418. Art. 18. La responsabilidad del asegurador comienza a las doce horas del día en el que se inicia la cobertura y termina a las doce horas del último día del plazo establecido.

*
*
*
*
*
*
*
*

EL ASEGURADO DEBE ABONAR LA CANTIDAD QUE SURGE DE LA PRESENTE LIQUIDACION, IMPUESTO Y RECARGOS DETALLADOS EN FACTURA ADJUNTA.
POLIZA EMITIDA EN PESOS CANTIDAD DE CUOTAS: 6

PRODUCTOR-ASESOR : BALERDI JORGE ROBERTO**********MAT:**14322
ORGANIZADOR-ASESOR: BALERDI JORGE ROBERTO**********MAT:**14322

COPIA FIEL

PRIMA TOTAL	ADICIONAL FINANCIERO	IMPUESTOS	I. V. A.	P R E M I O	ACCIONES
13.973,40	3.645,23	3.981,81	0,00	21.600,44	0,00

ACR. 31134	T O T A L	S O C I O Nro.	ORGANIZADOR	PRODUCTOR	COBRADOR	Z O N A
1.822,00	23.422,44	493.902	08941	03240	0000365	00100

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono (0341-4229100 Internos 143-162). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web (https://www.segurometal.com).
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
ADVERTENCIA: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta , la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. Los vocablos "Tomador", "Asegurador", o "Contratante" se considerarán indistintamente, según corresponda.

MARCELO L. MORGANTI
Secc. Producción

ADOLFO O. BECCANI
Presidente

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.8 del R.G.A.A. PAGO IMPUESTO DE SELLOS POR DECLARACION JURADA DE ACUERDO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES VIGENTES. Segurometal Coop. de Seguros Ltda. está facultada mediante Resolución N° 9998 para operar en el seguro de ACCID. PERSONALES *

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100 **Fax**: 0810-444-5638
Sitio Web: www.segurometal.com
E-m a i l: info@segurometal.com

ADVERTENCIA AL ASEGURADO

RESOLUCIONES SSN. 40541/ 40761

NUEVA MODALIDAD DE COBRO A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS

De acuerdo a las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nª 40541 y Nª 40761 vigentes desde el 1ª de Setiembre 2017, se establecen los nuevos medios electrónicos para hacer efectivo el pago de las cuotas del Seguro.

En el caso de pago con cheques, podrá concretarse a través de su Agente Productor con valores librados por el Asegurado y en caso de cheques de Terceros indefectiblemente deben ser endosados por el Asegurado/Tomador como lo indica expresamente la respectiva norma. (40761)

Nómina de los medios de pagos actualmente habilitados por nuestra Cooperativa:

a) Pago en ventanilla en la Red PAGO FÁCIL, RAPIPAGO, Cobro Express, Banco Nación, Banco Municipal de Rosario, Nuevo Banco de Santa Fe, Banco Pcia. de Córdoba, Banco Macro S.A., BICA Coop., PLUSPAGOS, Banco Pcia. de Buenos Aires.-

b) Débito directo en cualquier cuenta bancaria del país que posea el Asegurado (cuentas corrientes y caja de ahorros).-

c) Débito automático en las tarjetas Mastercard, American Express, Cabal, Diners, Visa, Naranja y Nevada.-

d) Red Banelco/Link.-

e) Vía Web a través de Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Servicio de Pagos Visa.-

Importante: Ingresando en https://www.segurometal.com le permitirá generar su USUARIO para acceder a Extranet ASEGURADOS y operar con sus pólizas. También recordamos que podrá disfrutar de las utilidades de la nueva **App Segurometal**, la misma se encuentra disponible para descargar desde App Store y Play Store.

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100 **Fax**: 0810-444-5638
Sitio Web: www.segurometal.com
E-m a i l: info@segurometal.com

RAMO ACCIDENTES PERSONALES

ADVERTENCIAS AL ASEGURADO

CLAUSULAS

RIESGOS NO ASEGURABLES - EXCLUSIONES

**CONDICIONES GENERALES: CLAUSULAS 3, 4 Y 30.-
CLAUSULA ESPECIFICA DE EXCLUSION DE COBERTURA PARA LOS RIESGOS DE TERRORISMO, GUERRA, GUERRA CIVIL, REBELION, INSURRECCION O REVOLUCION Y CONNMOCION CIVIL, HUELGA Y LOCK-OUT.-**

https://www.segurometal.com/uploads/media/37803_Accidentes_Personales.pdf

Importante. Ingrese a www.segurometal.com y genere su clave de Usuario que le permitirá acceder a la Extranet ASEGURADOS para operar con sus pólizas.

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100 **Fax**: 0810-444-5638
Sitio Web: www.segurometal.com
E-m a i l: info@segurometal.com

Póliza/Suplemento: 182227/0 - 000 Asegurado: 0842433 VERA MARCELO JOSE

Cuota	F.Vto	I m p o r t e	Cuota	F.Vto	I m p o r t e
1	13/02/2023	$ 3.902,44			
2	14/03/2023	$ 3.904,00			
3	13/04/2023	$ 3.904,00			
4	15/05/2023	$ 3.904,00			
5	12/06/2023	$ 3.904,00			
6	12/07/2023	$ 3.904,00			

APLICADO CARGO POR FINANCIAMIENTO A UNA TASA DE: **13,80%**

Detalle de asegurados. Fecha: 10/02/2023

Nro.	Nombre del Asegurado	F.Nacimiento	Documento	CUIT/CUIL	Profesión
1	VERA MARCELO JOSE	16/07/1972	DNI 22837544	20228375447	CHOFER DE CAMION

MARCELO L. MORGANTI
Secc. Producción

ES COPIA FIEL

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100 **Fax**: 0810-444-5638
Sitio Web : www.segurometal.com **E-mail:** info@segurometal.com

C.U.I.T. : 30-50005536-3 **I.V.A.** : Responsable Inscripto
I.Brutos C.M. : 921-750676-0
D.Nac.Rec.Prev. : 50005536 **C.N.P. y B.S.** : 272

FACTURA — ORIGINAL

Sección.....: 12 ACCID. PERSONALES
Póliza.....: 182227/0 Endoso :
Emitida el...: 9/02/2023
Vigencia de: 12/02/2023 - 12/08/2023

B

Sres..: VERA MARCELO JOSE — Socio / Asegur. *493902/ 842433
LAMBARRI 2332
2820 - GUALEGUAYCHU - ENTRE RIOS
I.V.A. : CONSUMIDOR FINAL

Organizador: 8941
Productor....: 3240
Cobrador.....: 365

	I. EXENTOS	I. GRAVADOS
CONDICIONES DE VENTA: FINANCIADO		
SECCION: ACCID. PERSONALES		
PRIMA		13.973,40
ADICIONAL FINANCIERO.		3.645,23
IMPUESTOS INTERNOS	0,00	
IMPUESTOS DE SELLOS	176,19	
TASA DE SERVICIOS SOCIALES	0,00	
OTROS IMPUESTOS, SELLOS Y TASAS	105,71	
I.V.A. S/REC. FINANCIERO (No computable Créd. Fiscal)	765,50	
I.V.A. (No computable como Crédito Fiscal)	2.934,41	
A.C. RES. 31134	1.822,00	
SUBTOTALES	5.803,81	17.618,63
T O T A L :		23.422,44

RECOMENDAMOS EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PLAN DE PAGOS
VALORES EXPRESADOS EN: PESOS
Domicilio Alternativo:
LAMBARRI 2332
2820 - GUALEGUAYCHU

Venc.	Mon.	Importe
13/02/2023	$	3.902,44
14/03/2023	$	3.904,00
13/04/2023	$	3.904,00
15/05/2023	$	3.904,00
12/06/2023	$	3.904,00
12/07/2023	$	3.904,00

CANALES DE PAGO HABILITADOS

Puede pagar sus cuotas a través de los siguientes medios:
a) Pago en ventanilla en la Red PAGO FACIL, RAPIPAGO, Cobro Express, Banco Nación, Banco Municipal de Rosario, Nuevo Banco de Santa Fe, Banco Pcia. de Córdoba, Macro S.A., BICA Coop., PLUSPAGOS, Banco Pcia de Buenos Aires.-
b) Débito directo en cualquier cuenta bancaria del país que posea el Asegurado (cuentas corrientes y caja de ahorros).-
c) Débito automático en las tarjetas Mastercard, American Express, Cabal, Diners, Visa, Naranja, Nevada y Nativa Nación.-
d) Caja Segurometal Cooperativa de Seguros Ltda.-
e) Red Banelco/Link, Pago Mis Cuentas, Servicio de Pagos Visa vía WEB

APLICADO CARGO POR FINANCIAMIENTO A UNA TASA DE: 13,80%

ES COPIA FIEL

SEGUROMETAL
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

Casa Central: Alvear 930-S2000QGD-Rosario
Teléfono : (0341) 4229100 **Fax**: 0810-444-5638
Sitio Web: www.segurometal.com
E-m a i l: info@segurometal.com

Se deja constancia que el premio devengado de la póliza Nro. 182.227/0 de la sección: ACCID. PERSONALES emitida a nombre del Sr/a.: VERA MARCELO JOSE en vigencia desde las 12:00 hs. del día 12/02/2023 y hasta el 12/08/2023, se abona a través de débito en cuenta. - VISA encontrándose con COBERTURA.----------

A sus efectos y a fines de ser presentado ante quien corresponda se extiende el presente en la ciudad de Rosario el día: 9 de FEBRERO de 2.023.----------

SE OTORGA EL PRESENTE POR EL TOTAL DEL PREMIO DE LA POLIZA ARRIBA DETALLADA; CONDICIONADO A LA ACREDITACION FIRME Y DEFINITIVA DEL DEBITO EN CUENTA DE SEGUROMETAL C.S.L.
LA FALTA DE ACREDITACION O LA ANULACION DE LA ACREDITACION SUSPENDERA EN FORMA AUTOMATICA LA COBERTURA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE POLIZA.-

ADOLFO J. BECCANI
Tesorería

ES COPIA FIEL